

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.N°

0464/25

SALTA, 25 ABR 2025

EXP 407 / 2024 - HUM -UNSa

VISTO:

La nota presentada por Facundo Tacacho y Andrea Victoria Vega Campos del Estamento de Graduados de la Escuela de Filosofía mediante la cual solicitan aval académico para la realización del *Primer Simposio de Graduadxs de Filosofía de Homenaje a la Profesora en Filosofía Iris Tejerina*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 12 y 13 de mayo del año 2025, y tiene como objetivos los siguientes puntos:

- Fortalecer la comunidad de graduadxs en Filosofía.
- Promover el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Reflexionar sobre el rol de la filosofía en la sociedad actual.
- Promover la docencia y la investigación filosófica.
- Generar espacios de debate y discusión sobre temas de interés común.
- Difundir información relevante sobre oportunidades laborales y de formación continua.
- Visibilizar las problemáticas de: el egreso, la inserción laboral y el ejercicio docente y la investigación.

QUE este simposio se realizará en conjunto con el Centro de filosofía con niños y jóvenes, contando con la presencia de la Co-directora Profesora Olga Soledad Flores, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria;

QUE la Escuela de Filosofía avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del "*PRIMER SIMPOSIO DE GRADUADXS DE FILOSOFÍA DE HOMENAJE A LA PROFESORA EN FILOSOFÍA IRIS TEJERINA*", que se llevará a cabo los días 12 y 13 de mayo del corriente año en esta universidad.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR la siguiente *Comisión Organizadora* del evento:

Docentes responsables: Iván Gabriel Choque – Olga Soledad Flores - Juan Alexander Peralta

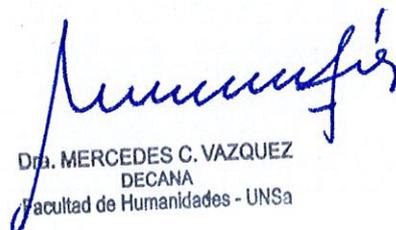
Comisión Organizadora: Andrea Victoria Vega Campos - Facundo Tacacho - Belén Scigalsky - María Lía Avellaneda - Juan Augusto Rubio - Ana Paula Reyes - Gabriela Marlene Moreira - Beatriz Rosana Farías

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a Facundo Tacacho y Andrea Victoria Vega Campo, Escuela de Filosofía y CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades -UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa